

**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA.
 VIGENCIA 2020.**

FECHA:	16 de Junio de 2021
HORA INICIO:	11:00 am
HORA FINALIZACION:	12:00 P.m.
LUGAR:	Centro de Salud CDV – E.S.E CEMINSA - VIRTUAL
OBJETIVO:	Presentar a la comunidad en general, el informe de rendición de cuentas de la gestión del E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA vigencia año 2018, la cual es presentada por el Gerente actual Dr. HERNAN EMILIO PEÑA AVILA, siendo una herramienta de difusión de información y de transparencia de acuerdo con la Ley 1438 de 2011 y las Circulares Externas 047 de 2000 y 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud

ORDEN DEL DÍA

1. Registro e inscripción de asistentes.
2. Introducción a la Audiencia de Rendición de cuentas– Dr. HERNAN EMILIO PEÑA AVILA, Gerente actual del E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA.
3. Presentación del informe de la Audiencia de Rendición de Cuentas por los responsables de las dependencias del E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA
4. Sesión de preguntas y respuesta de los asistentes a la Audiencia.

DESARROLLO DEL EVENTO

PUNTO UNO: Registro e inscripción de asistentes.

Se habilitó la plataforma Facebook live para el registro de todo aquel que deseara participar en el audiencia pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA, y se contabiliza la asistencia al evento de 26 personas.

PUNTO SEGUNDO: Introducción a la Audiencia de Rendición de cuentas– Dr. HERNAN EMILIO PEÑA AVILA, Gerente E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA.

Con palabras alusivas a la importancia del evento y saludando a todos los asistentes conectados a la plataforma Facebook, el Dr. HERNAN EMILIO PEÑA AVILA, inicia la presentación del informe de rendición de cuentas del E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA., correspondiente a la vigencia del año 2020.

Inicia con la presentación, mencionando sus logros durante el 2020, en el cual se destaca la actualización de la plataforma estratégica de la institución como parte de su presentación del plan de desarrollo institucional 2020 – 2023 en cumplimiento del Decreto 1876 de 1994, el cual fue presentado a la junta directiva de nuestro centro asistencial presidida por el alcalde Jorge Luis Manotas Manotas. En ella se redefinió la plataforma estratégica acorde a los retos a afrontar durante estos cuatro años. Se presentaron también los principios y valores que se encuentran consignados en el documento macro de planeación institucional.

Acto seguido a esto se presentó el talento humano con el cual cuenta la empresa social del estado actualmente donde se especificó un total de 612 contratistas con los que se finalizó la vigencia 2020 y 43 empleados de nómina. Explicando que el número de contratistas equivale a la alta demanda de los servicios de salud que ofrece la E.S.E CEMINSA.

Luego a esto se presentó como siguiente logro la actualización del modelo de prestación de servicios de la institución incluyendo los servicios de medicina y odontología generales bajo la modalidad de telemedicina con la finalidad de contribuir a mantener los protocolos de bioseguridad, cuidar al talento humano en salud que labora en la E.S.E y mantener la producción de los servicios de salud estable.

Para finalizar la intervención, el gerente presentó los portafolios de servicios que maneja la E.S.E CEMINSA tanto en el casco urbano como en los corregimientos especificando la implementación de las rutas de atención contenidas en la resolución 3280 del 2018 en los centros de salud del casco urbano.

PUNTO TRES: Presentación de Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a cargo de los responsables de las dependencias del E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA

Los temas o aspectos que se trataron en su orden, conforme a lo establecido en la circular 008 de 2018 son los siguientes:

- L1. INTRODUCCIÓN
- L2. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
- L3. ASPECTOS FINANCIEROS
- L4. SATISFACCION DE LOS USUARIOS

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Inicia su intervención la Dra. Malka Irina Peña Álvarez, contratista encargada del proceso asistencial de la institución presentando los indicadores de calidad reportados a través de la plataforma del sistema de información hospitalario – SIHO, dividiendo la medición en semestres.

2019 - 1		
Variable	Cantidad	
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	20.248	2
Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	10.124	
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	5.068	1
Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	5.068	
¿Número de usuarios que respondieron? ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	2.587	92%
Número de usuarios que respondieron la pregunta.	2.821	

2019 - 2		
Variable	Cantidad	
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	40.496	2
Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	20.248	
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	10.124	1
Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	10.124	
¿Número de usuarios que respondieron? ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	2.740	89%
Número de usuarios que respondieron la pregunta.	3.080	

2020 - 1		
Variable	Cantidad	Cantidad
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	5.333	2
Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	3.524	
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1.755	1
Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	1.276	
¿Número de usuarios que respondieron? ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	468	100%
Número de usuarios que respondieron la pregunta.	468	

2020 -2			
Variable	Cantidad	Cantidad	
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	9.329		3
Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	3.213		
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	3.506		1
Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	2.704		
¿Número de usuarios que respondieron? ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	986		90%
Número de usuarios que respondieron la pregunta.	1.099		

Seguido a esto la Dra. Malka Irina Peña Álvarez, presenta las actividades realizadas por la institución dentro de su componente de promoción y mantenimiento enumeradas de la siguiente manera:

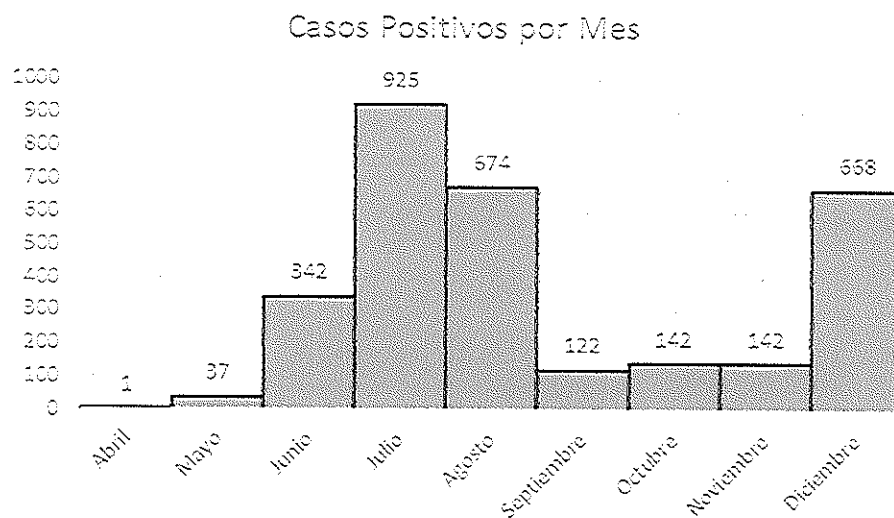
- Conmemoración del día mundial para la prevención del suicidio (10 de septiembre)
- Celebración de la Semana Andina para la prevención de embarazo en adolescentes (Del 21 al 26 de Septiembre)
- Celebración de la semana de estilos de vida y hábitos saludables (Del 21 al 26 de Septiembre)
- Día mundial del corazón (25 de Septiembre)
- Día internacional del cáncer de mama (19 de octubre)
- Día mundial de la diabetes (14 de Noviembre)
- Día internacional del VIH /SIDA (1 de Diciembre)
- Día internacional de la discapacidad (3 de Diciembre)
- Celebración de la semana mundial de la lactancia materna

A los cuales a cada uno se presentó evidencia fotográfica de la labor realizada.

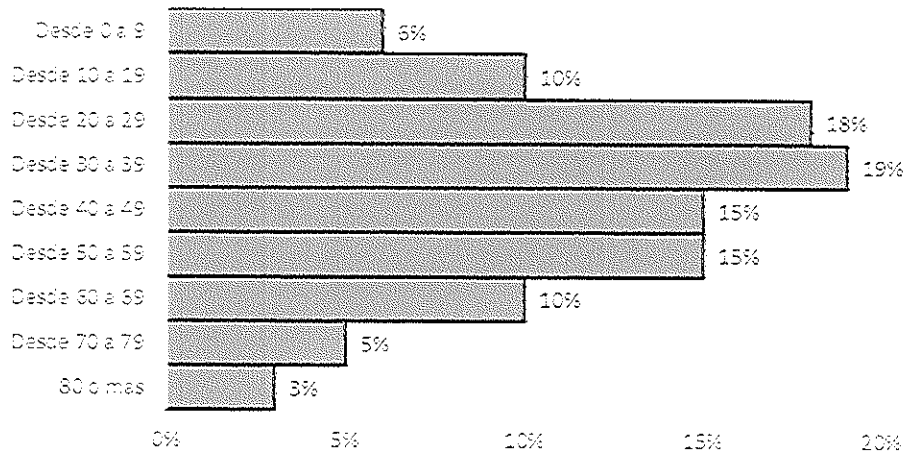
Como siguiente tema dentro del orden del día, la líder del proceso de coordinación medica presenta las actividades de salud publica que tiene asignadas por la secretaria de salud a través del plan de acción en salud – PAS, a través del convenio interadministrativo para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas, el se mostro de la siguiente manera:

DIMENSIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Dimensión Ambiental	32
Vida saludable y enfermedades transmisibles	68
Convivencia social y salud mental	29
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	45
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	8
Vida saludable y condiciones no transmisibles	74
Seguridad alimentaria y nutricional	9
Total, de actividades	265

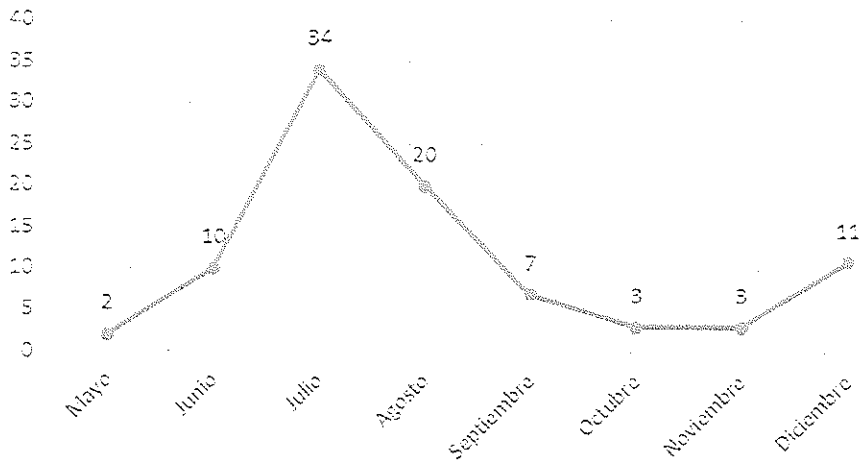
Y se presentó evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas. Por último, como actividades adicionales, la Dra. Malka Irina Peña Álvarez, presenta los esfuerzos de la institución para mitigar los efectos del Coronavirus COVID – 19, los cuales arrojaron los siguientes datos presentados por la líder del proceso asistencial:

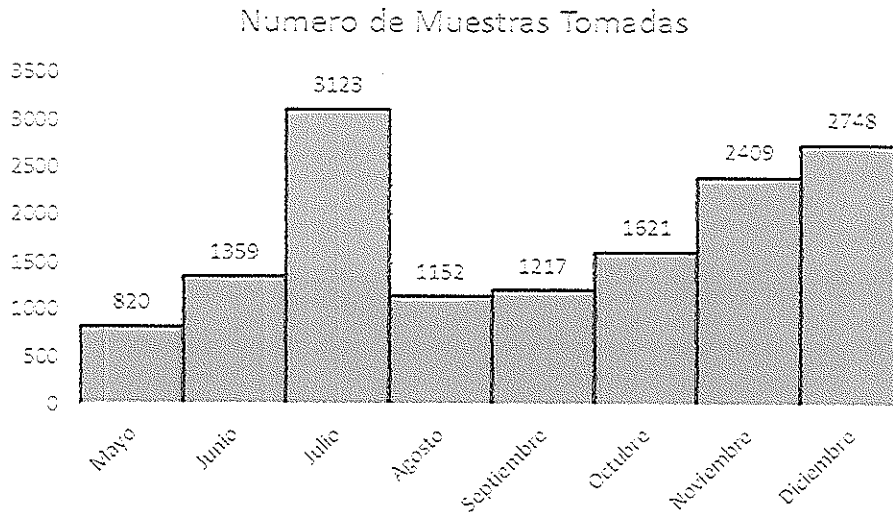


% de pruebas positivas por rango de edad



Numero de Fallecidos por Mes





Por último, la líder del proceso asistencial cierra su intervención presentando las estrategias diseñadas por la institución para tratar la pandemia del coronavirus COVID – 19 en el municipio, las cuales fueron:

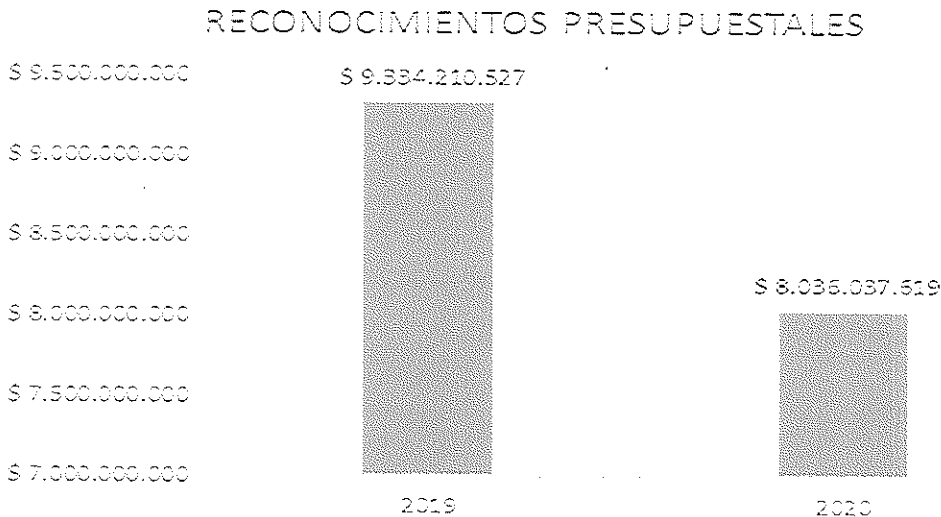
- 10 Caravanas de bioseguridad, entrega de material educativo a 93 locales comerciales.
- 5257 muestras
- 650 desinfecciones en espacios públicos, zonas de cuidado especial, entidades bancarias, iglesias, parques
- Entrega de 320 kits de autocuidado a ciudadanos del municipio
- Entrega de 200 oxímetros y seguimientos a pacientes sintomáticos respiratorios
- 1.567 seguimientos a pacientes
- 1.035 investigaciones epidemiológicas de campo
- 70 ayudas alimentarias
- 653 seguimientos psicológicos
- 3.500 pruebas para búsqueda activa de casos

ASPECTOS FINANCIEROS

Inicia su intervención la Ing. Ofelia Rosa Negrete Manotas, líder del proceso administrativo y Financiero presentando un comparativo de las vigencias 2020 y 2019 de la ejecución presupuestal presentando los siguientes resultados:

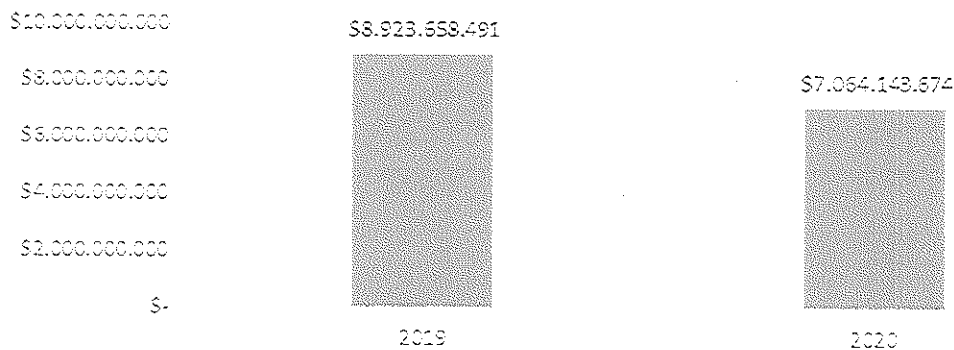


El anterior grafico muestra el presupuesto definitivo de la ESE para las vigencias 2019 y 2020, el cual ha presentado una disminuci3n en la vigencia 2020, con respecto al 2019, del 14%, lo que significa una disminuci3n en pesos de \$ 1.477 Millones de pesos.



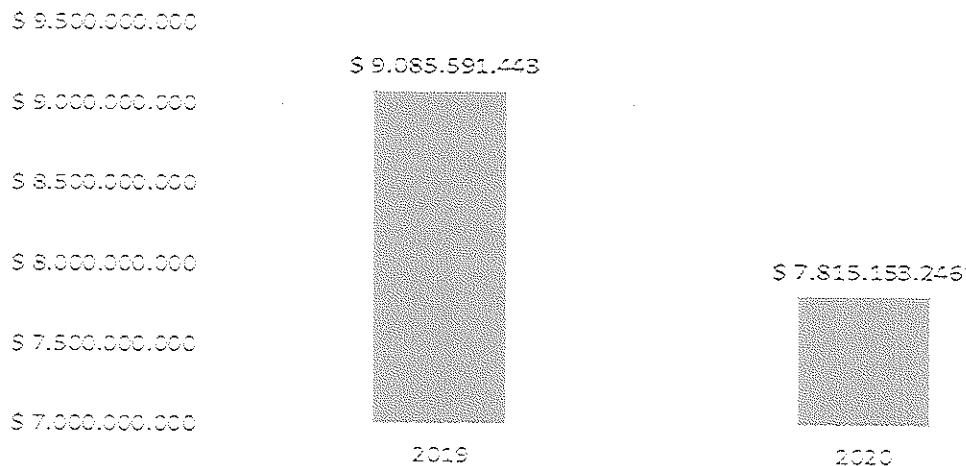
El presupuesto de la ESE, en lo que respecta a los ingresos reconocidos o facturados, ha presentado una disminuci3n del 2019 al 2020, del 14% vemos que paso de 9.334 millones en la vigencia 2019 a \$ 8.036 millones en el 2020.

RECAUDOS

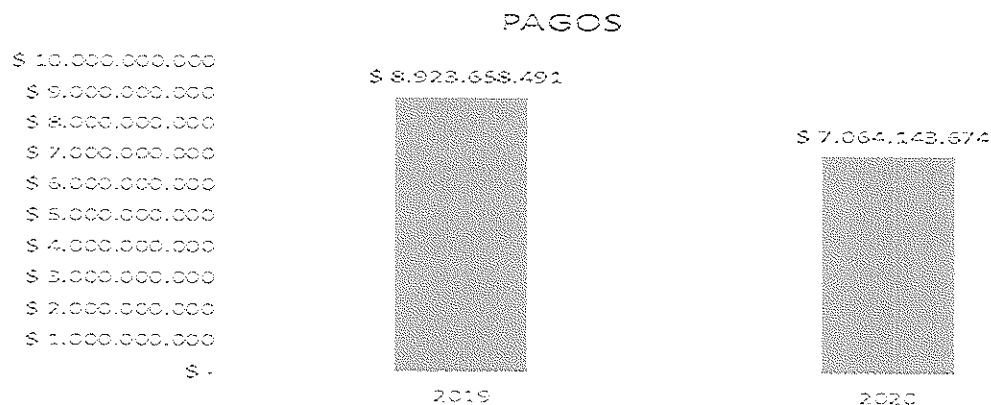


Como se muestra en la gráfica en las dos (2) vigencias analizadas, los recaudos presentaron una disminución en el 2020, en comparación con la vigencia 2019 de un 20%, es decir de \$ 1.838 millones de pesos.

GASTOS COMPROMETIDOS



El presupuesto de gastos comprometidos se disminuyó proporcionalmente a la disminución que ha venido teniendo el presupuesto reconocido, en las dos (2) vigencias analizadas, del 2019 al 2020, tuvo una reducción del 14%.



La E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA presenta en las vigencias analizadas un disminución en los pagos realizados al pasar de \$ 8.923 millones de pesos pagados en el 2019, a \$ 7.064 millones de pesos en el 2020, De igual forma de \$7.815 Millones comprometidos en el 2020, cancelo \$ 7.064 millones equivalente al 90% quedando por cancelar un 10% de sus compromisos presupuestales.

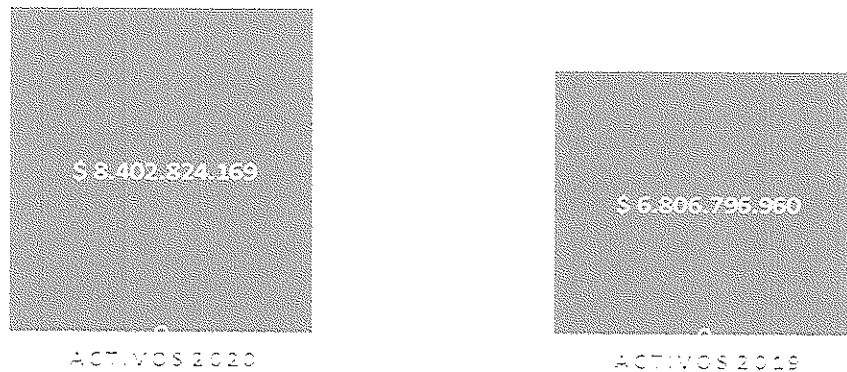
De igual manera la Ing. Ofelia Rosa Negrete Manotas explica que la actual administración recibió las finanzas de la ESE, con un presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2020 inflado, lo que nos conlleva a reducir costos y gastos para poder equilibrar las finanzas, las cuales al corte diciembre 31 de 2020 están equilibradas en su manejo corriente.

Es de señalar de igual forma, que la ESE, presenta demandas laborales que aproximadamente suman más de 10.500 millones de pesos, las cuales ninguna de las administraciones anteriores se dio a la tarea de incorporar dichas cifras en los estados financieros y en el presupuesto de la ESE, ni se evidencian unos procesos claros de la defensa jurídica de la ESE.

Por esta razón, la actual administración creo un comité jurídico para establecer de manera ordenada y razonable un inventario de la cantidad de demandas, su estado actual y la cuantía de cada una de ellas, esto con el fin de realizar las gestiones a nivel nacional de la consecución de recursos para cumplir con estas demandas, dado que es imposible cumplir con recursos propios esos compromisos.

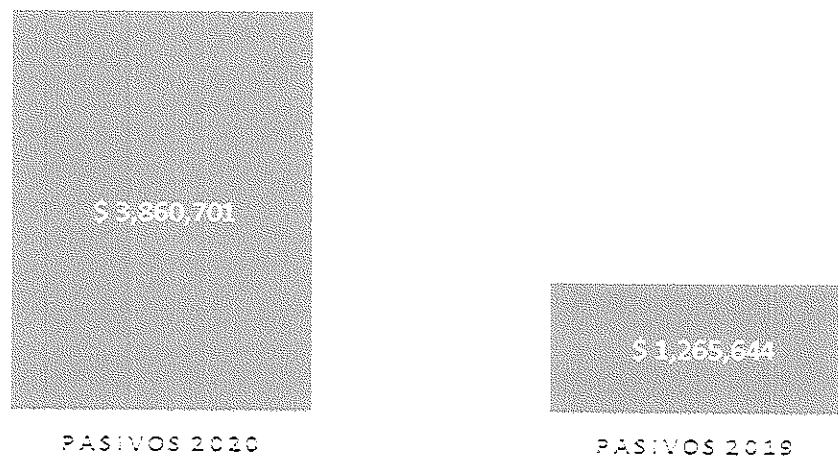
Acto seguido a esto presenta un comparativo de los estados financieros vigencia 2019 vs 2020 el cual muestra los siguientes resultados:

COMPARATIVO DE ACTIVOS 2019 - 2020



En las vigencias analizadas, observamos que se presentó un aumento del 23% en los activos de la Entidad del 2019 al 2020, al pasar de \$ 6.806 millones a \$ 8.402 millones de pesos, es decir en \$ 1.596 millones de pesos, esto debido básicamente al incremento de la cartera de la ESE.

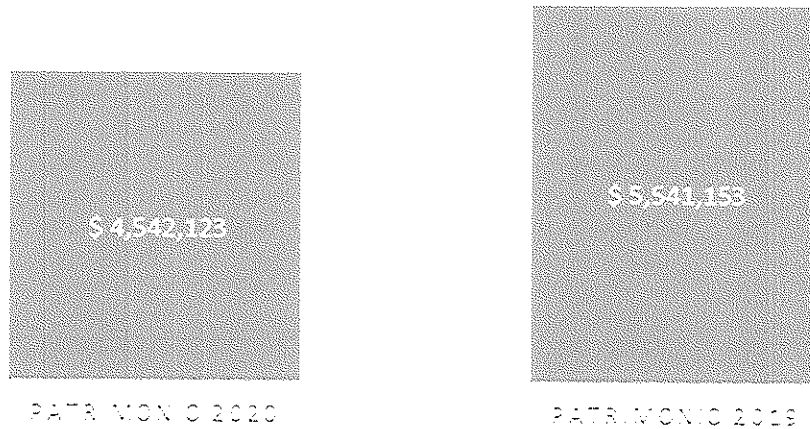
COMPARATIVO PASIVOS 2019-2020



Incremento del 67,20% en la vigencia 2020 frente a la vigencia 2019. Debido a que las vigencias analizadas, observamos que se presentó un aumento del 205% en el pasivo de la Entidad del 2019 al 2020, al pasar de \$ 1.265 millones a \$3.860 millones de pesos,

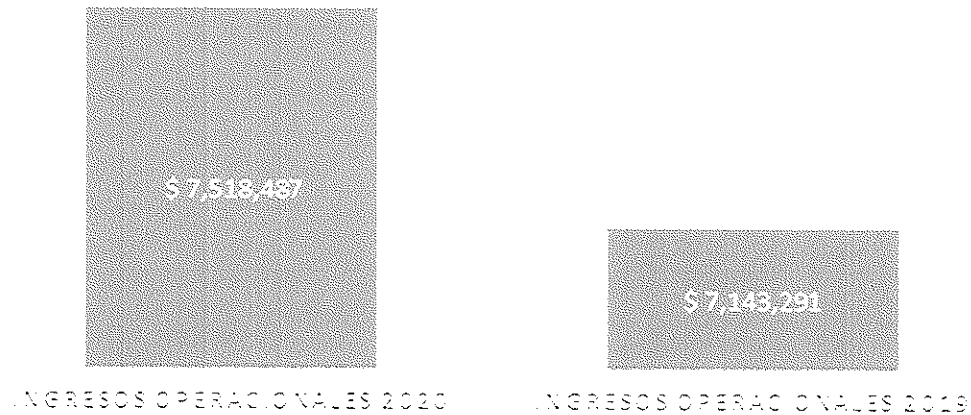
esto debido a la incorporación de pasivos por deudas laborales incorporados al corte de la vigencia 2020, por valor de \$ 1.980 millones de pesos, por sentencias judiciales en segunda instancia, que no fueron incorporadas por las administraciones anteriores de la ESE.

COMPARATIVO PATRIMONIO 2019- 2020



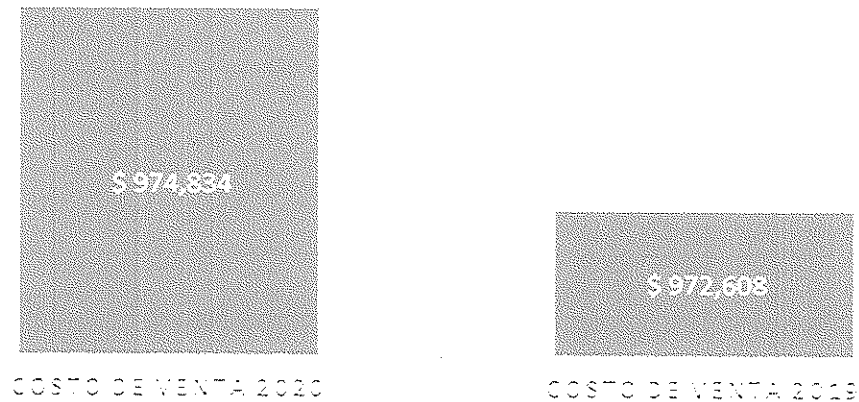
La ESE, presenta en las vigencias analizadas un Patrimonio Institucional con una disminución de la vigencia 2020, en comparación con la vigencia 2019, de un 22%; es decir se disminuyó en \$ 999 millones de pesos, esto debido básicamente al aumento del pasivo, entre otros conceptos.

COMPARATIVO DE INGRESOS OPERACIONALES 2019 -2020



La ESE, presenta en las vigencias analizadas unos ingresos operacionales con un aumento de la vigencia 2020, en comparación con la vigencia 2019, de un 5%; es decir aumentó en \$ 375 millones de pesos, esto debido básicamente al aumento de la venta de servicios de salud.

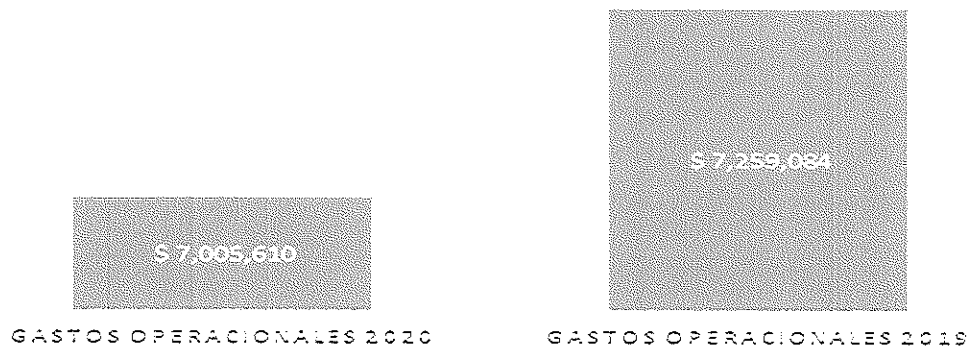
COMPARATIVO COSTO VENTA 2019 2020



El presente gráfico, nos señala el comparativo de los costos de ventas que se incurrieron durante las vigencias analizadas 2020 – 2019, donde observamos unos costos de

ventas con un leve incremento en la vigencia 2020, al pasar de \$ 972 millones de pesos en el 2019 a \$ 974 millones de pesos en el 2020.

COMPARATIVO GASTOS OPERACIONALES 2019- 2020



La ESE, presenta en las vigencias analizadas unos gastos operacionales con una disminución en la vigencia 2020, en comparación con la vigencia 2019, de un 4%; es decir se disminuyeron los gastos operacionales en \$ 254 millones de pesos, esto debido básicamente al aumento de la venta de servicios de salud.

De acuerdo con el anterior análisis podemos manifestar que se han logrado los objetivos propuestos por esta administración y hoy por hoy en la ESE CEMINSA, se maneja de manera eficiente los recursos, lo cual nos lleva a prestar servicios de salud con calidad, oportunidad y calidez humana.

SATISFACCION DE USUARIOS

Inicia su intervención la Dra. Ayda Margot Serge Morales, contratista líder del proceso jurídico presentando la evolución de las tutelas en la E.S.E CEMINSA, y realizando un comparativo de estas el cual muestra la siguiente información:

TUTELAS VIGENCIA 2016-2020	TUTELAS VIGENCIA 2020
<p>Para la vigencia de estos 4 años fueron contestados 30 tutelas, las cuales fueron recibidas en el informe de gestión que contiene una síntesis de las actividades realizadas por la oficina de jurídica de esta entidad, dicho informe fue anexados al proceso de empalme que se realizó con la administración saliente y fue enviado con copia a gerencia.</p> <p>De estas 30 tutelas, según los registros encontrados 5 tutelas corresponde al año 2019, las cuales fueron contestadas de fondo y en el término perentorio de ley.</p>	<p>Para la vigencia del año 2020 a partir del mes de abril respecto al mecanismo de la acción de Tutela, fueron contestados 2 tutelas en el término procesal correspondiente, las cual fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La primera por el JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BARRANQUILLS-LOCALIDAD SUROCCIDENTE, en la cual fungió como accionante: OLGA ESTHER RIVERA TEJADA bajo radicado 08-001-41-89-005-2020-00843-00 la cual alego su violación del derecho de petición como fundamental, el cual fue contestado de fondo a la petición invocada y en los términos perentorios de ley. ➤ La segunda Acción de Tutela por el JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL ORALIDAD DE SABANALARGA-ATLANTICO, bajo el radicado 08-638-40-89-003-2020-00136-00 donde fungió como accionante ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. por presunta violación a un derecho de petición como fundamental, ya que fue enviado al correo institución del cual había sido cambiado al momento que se realizó el empalme. El cual ya fue notificado en todos los juzgados judiciales y se encuentra publicado en la página web de la entidad www.ceminsa.gov.co.

También destacó que en aspectos jurídicos se han desarrollado diferentes tipos de asesorías en las diferentes áreas de la institución entre las cuales destaca, el área financiera, asistencial y contratación en materia de adopción de lineamientos de la secretaria de salud y de igual manera contesto 90 derechos de petición durante la vigencia 2020 y especificó que a pesar de la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID – 19, el equipo de abogados del área jurídica ha podido asistir a alrededor de 80 audiencias tanto repartidos en los juzgados de Sabanalarga y barranquilla. Además, especifica que en el juzgado de Sabanalarga 89 procesos y en los juzgados de barranquilla en el tribunal administrativo se tiene 110 procesos.

Por otra parte, la Dra. Ayda Margoth Serge Morales especifica que se conciliaron alrededor de 10 procesos en la vigencia 2019. Sin embargo, durante la vigencia 2020, no se concilio ningún proceso por motivo de la pandemia

Por ultimo y siguiendo con el tema de satisfacción del usuario inicia la Ing. Melissa María Peña Osorio iniciando su intervención presentando el comportamiento de las PQRS durante las vigencias 2020 vs 2019, el cual presento la siguiente información:

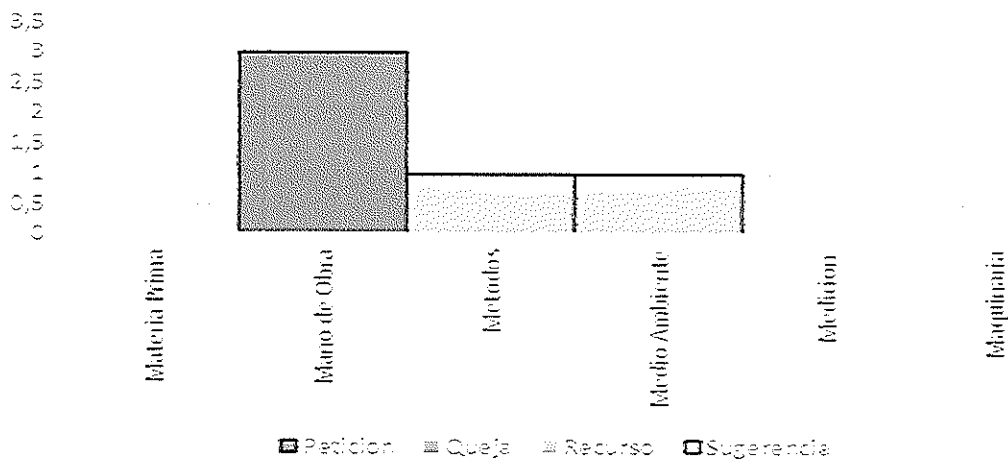
Como mecanismo definido para la escucha de la Voz del Cliente Externo se cuenta con la aplicación de la Encuesta de Satisfacción por Servicios, la cual se aplica diariamente y se consolida mensualmente para ser presentada en el Comité de Ética Hospitalaria en el cual se presentan los indicadores de satisfacción, reflejando la calidad de la prestación de servicios por parte del recurso humano.

También explica que, como estrategia de análisis de las PQRS, se ha adoptado la metodología de las 6M, las cuales significan: maquinaria, mano de obra, medio ambiente, materiales, métodos, medición.

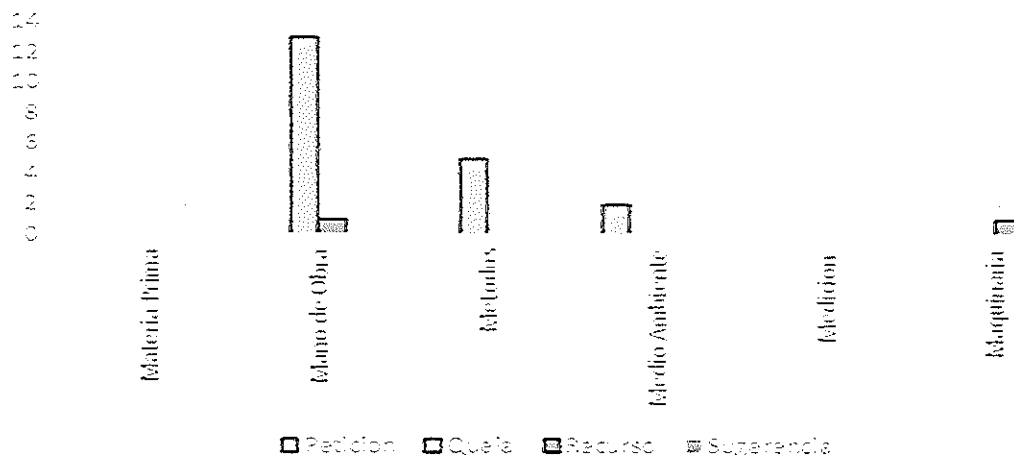
Explica que durante la vigencia 2019, las PQRS se encontraron en un 100%, dentro de las cuales la institución recibió peticiones asociado a la mano de obra las cuales se ven reflejados en el talento humano, seguido a esto se encontraron quejas asociadas a métodos y medio ambiente enfocadas a fallas en el agendamiento de las citas y estado de las instalaciones en los centros de salud y especifica que esta situación ha sido mejorada durante esta administración.

Por otra parte la Ing. Melissa María Peña Osorio, especifica la deficiencia del área de SIAU en los centros de salud de la empresa social del estado por lo que se decidió aumentar su participación para tener mayor acceso a la voz de los usuarios.

ANALISIS DE PQRS 2019



ANALISIS DE PQRS 2020

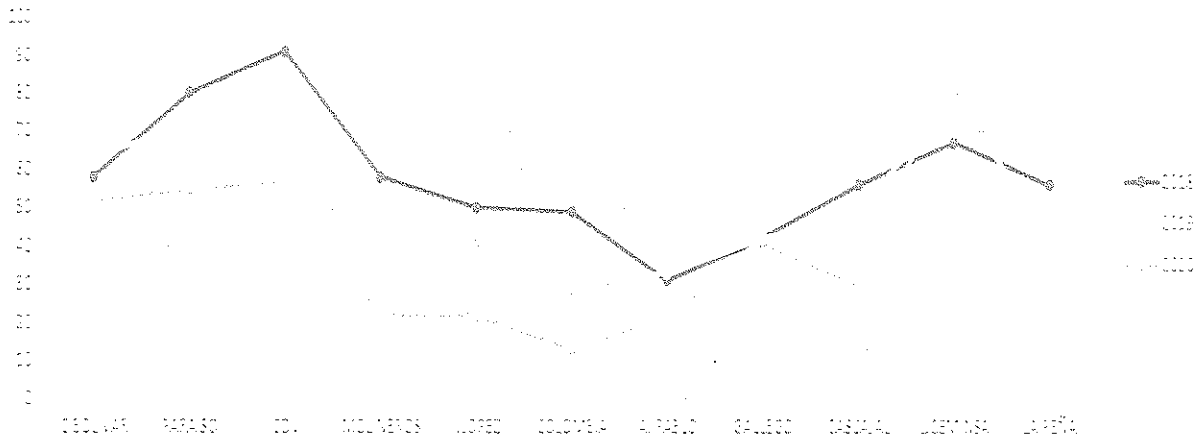


Seguido a esto, la Ing. Melissa María Peña Osorio, continuo su intervención presentando los mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención preferencial donde ella expresa que La E.S.E CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA – CEMINSA, en su esfuerzo por mejorar la atención de sus usuarios en cada de uno de sus centros se encuentra implementando estrategias de atención prioritaria, teniendo en cuenta la normatividad existente con el objetivo de perfeccionar el acceso en la institución. La institución ha iniciado esta gestión implementado señalética correspondiente en donde se especifica que se les brindara atención prioritaria a las mujeres embarazadas, mujeres con niños en brazos, usuarios de la tercera edad, entre otros.

Continua su intervención mostrando los logros alcanzados con la liga de usuarios de la institución en el cual explica que dentro de las actividades que desempeña el área del Sistema Integrado de Atención al Usuario – SIAU, de la ESE CEMINSA, se ha creado la liga y/o asociación de usuarios la por medio de la resolución 011 de 2021, con la cual se mantiene contacto constante, a través de la convocatoria mensual de los comités institucionales de ética hospitalaria.

Por último, muestra un informe del comportamiento de las encuestas de satisfacción de usuarios realizando una comparación de las vigencias 2018 vs 2019 vs 2020 y planes de mejoramiento implementados el cual presentó la siguiente información:

SATISFACCION GLOBAL DE LOS USUARIOS



También agrega que a pesar del comportamiento en el número de encuestas realizadas, sus resultados no han bajado del 80% de satisfacción global por lo que agrega que este resultado responde a que los usuarios que acceden a los servicios de la E.S.E reconocen la calidad en la atención provista por el talento humano en salud.

Finaliza el Dr. Hernán Emilio Peña Ávila cerrando el evento de rendición de cuentas.

PUNTO CUATRO: Sesión de preguntas y respuesta a las inquietudes de los asistentes.

Debido a que la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 se realizó de manera virtual debido a la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID – 19, se habilitó el chat para que la comunidad durante toda la audiencia pudiera realizar preguntas mientras que el equipo directivo se encontraba en tiempo real al pendiente para su respuesta inmediata. Sin embargo, no se recibieron preguntas por parte de la comunidad.

No siendo más el motivo de la presente, se firma por los funcionarios que intervinieron


HERNAN EMILIO PEÑA ÁVILA
 Gerente


DARÍO CUENTAS MANOTAS
 Jefe de Control Interno